



CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

ANUNCIO de 9 de marzo de 2020 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, correspondiente a la instalación fotovoltaica "Planta solar fotovoltaica Zafra 3 MW", e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, ubicada en el término municipal de Zafra (Badajoz). Expte.: GE-M/72/19. (2020080325)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Planta solar fotovoltaica Zafra 3 MW", e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, ubicada en el término municipal de Zafra (Badajoz), promovido por Circle Energy Austral, SL.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Circle Energy Austral, SL, con CIF B87970802 y con domicilio social en c/ Alcalá, n.º 226, 5.ª planta, 28027 Madrid.
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 10, parcelas 39, 49, 9002 Y 48 del término municipal de Zafra (Badajoz).
- Referencia catastrales: 06158A010000390000GU, 06158A010000490000GQ, 06158A010090020000GU, 06158A010000480000GG, respectivamente.
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: Planta solar fotovoltaica Zafra 3 MW.
 - Instalación solar fotovoltaica de 3.314,8 kWp de potencia instalada y 3.000 kW de potencia nominal compuesta por 8.287 módulos fotovoltaicos de 400 Wp cada uno, montados sobre estructuras de seguimiento a un eje, y 30 inversores de 100 kW cada uno.
 - ◇ La instalación consta de un centro de transformación con un transformador 3.000 kVA - 800/15.000 V, una celda de línea e interruptor automático.



- Línea subterránea con cable AI HEPRZ1 12/20 kV de sección 50 mm², y 210 metros de longitud, de interconexión entre el centro de transformación de la planta, y el centro de seccionamiento perteneciente a la instalación "Planta solar fotovoltaica Zafra 4,98 MW", objeto de otro proyecto (expediente GE-M/50/18), que incluye la infraestructura de evacuación compartida hasta la subestación "Zafra 15 kV", propiedad de Endesa Distribución Eléctrica, SLU.

Coordenadas UTM ETRS89 Huso 29 de línea subterránea:

Vértice	X	Y
1	723830	4257090
2	723706	4257072
3	723714	4256978
4	723710	4256935
5	723680	4256913
6	723664	4256895
7	723663	4256891
8	723661	4256890
9	723653	4256875



- Ampliación del citado centro de seccionamiento, mediante la instalación de una celda de protección, una celda de línea y un transformador de servicios auxiliares.
- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 1.478.115,26 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 9 de marzo de 2020. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.